RESOLUCIÓN NÚMERO **102** **DE** **Septiembre 16 de 2024**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 24001058 H3- LOTE 1

LA DIRECTORA AERONAUTICA REGIONAL OCCIDENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En uso de las facultades que le fueron concedidas, conforme a la delegación bajo el marco jurídico de la Resolución No. 001363 de julio 11 de 2023, mediante la Resolución 00896 de abril 3 de 2019, "Por medio de la cual se delegan unas funciones", Resolución 03128 de 6 de octubre de 2017, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación, Resolución 1355 de mayo 15 de 2018, "por medio de la cual, se modifica la Resolución Numero 03128 de octubre 6 de 2017 que adopto el Manual de Contratación de la Aeronáutica Civil -Aerocivil- y se reglamenta el Comité de Contratación", Decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.1.2.1 .5, 2.2.1.1.2.2.3, y

CONSIDERANDO:

Que la DIRECCION AERONAUTICA REGIONAL OCCIDENTE publicó el día 31 de julio de 2024 en el SECOP II el proceso de selección abreviada de menor cuantía que tiene por objeto: **43400C0932 REALIZAR CONTROL DE VEGETACIÓN MEDIANTE PODA Y/O TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS Y LA RESPECTIVA COMPENSACION FORESTAL POR LOTES AEROPUERTOS DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE.**, con los siguientes anexos:

(i) El aviso de convocatoria pública;
(ii) El estudio de mercado;
(iii) Los estudios previos;
(iv) El proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices

Que LA DIRECCION AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE expidió la Resolución No. 82 del 13 de agosto de 2024 que ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 24001058 H3.

Que el día 26 de agosto de 2024 LA DIRECCION AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE expidió adenda #1, en el cual se adopta como nuevo cronograma del proceso el siguiente:

CRONOGRAMA	
ETAPA DEL PROCESO	**HORARIO**
Fecha de cierre. (presentación de ofertas)	Agosto 28 de 2024 Hasta las 10 a.m
Informe de presentación de ofertas / Diligencia de apertura de las ofertas	Agosto 28 de 2024 Hasta las 10:10 a.m.
Publicación del informe preliminar de evaluación.	Septiembre 2 de 2024 Hasta las 7 p.m

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 DE Septiembre 16 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 24001058 H3-LOTE 1

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas. (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Septiembre 5 de 2024 Hasta las 07:00 p.m
Publicación del informe final de evaluación de la oferta.	Septiembre 12 de 2024 Hasta las 06:00 p.m
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto.	Septiembre 12 de 2024 Hasta las 07:00 p.m
Firma del contrato.	Septiembre 12 de 2024. Hasta 7 pm
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Septiembre 17 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.
Aprobación de garantías.	Septiembre 18 de 2024

Que el día 27 de agosto de 2024, LA DIRECCION AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE publicó adenda # 2, por el cual se modificó el numeral 9.2 del estudio previo y el numeral 6.1 Garantías, del capítulo VI del Formato Complementario al Pliego de Condiciones, quedando los amparos requeridos de la siguiente manera:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QU EPROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Garantía de seriedad de la Oferta.		Cien por ciento (10%) del del valor de la oferta.	A partir de la fecha de la presentación de la oferta	su vigencia se extenderá desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más, sin perjuicio de lo anterior, el proponente se obliga a mantener vigente esta garantía hasta la aprobación de la garantía de Cumplimiento del contrato.

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 DE Septiembre 16 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 24001058 H3-LOTE 1

Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas,de la cláusula penal pecuniaria y Declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legalese indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, de las obligaciones con los sistemas d e seguridad social, salud y parafiscales, accidentes laborales.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
calidad del servicio	Mala calidad de los servicios contratados o de los productos entregados en ejecución	En una cuantía equivalente al cuarenta por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo asatisfacción del objetodel contrato	Con vigencia igualal término de ejecución del contrato y seis meses más, contados a partir de acta del recibo final.
Póliza de Responsabilidad Extracontractual:	Daños a terceros derivados de la ejecución contractual	En una cuantía equivalente a (200) SMMLV.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	con una vigencia igual a la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. En dicha póliza deberá figurar como tomador EL CONTRATISTA, como asegurado EL CONTRATISTA, como beneficiarios LOS TERCEROS FECTADOS Y LA U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL.

Que el día 28 de agosto de 2024 a las 10.00 am, fecha y hora señalada para la presentación de propuestas, según cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron las siguientes propuestas:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	CONSORCIO SEMRS1
2	CONSTRUCTORA STARK S.A.S.
3	GRUPO INARCO S.A.S.

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 DE Septiembre 16 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 24001058 H3-LOTE 1

4	ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA
5	CONSORCIO ARBOREO 2024
6	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA
7	CONSORCIO PODAS DE OCCIDENTE
8	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
9	CONSORCIO OBRAS VERDES-24
10	BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.
11	REFOSER S.A.S.
12	LUIS ANGEL BARRERA OCHOA
13	CONSORCIO SUPERIOR

Que, durante las diferentes etapas del proceso, se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas y publicadas en el portal del SECOP II.

Que, en el término previsto para evaluar las Ofertas, LA DIRECCION AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del proponente, previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos.

Que el día 02 de septiembre de 2024 LA DIRECCION AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE publicó en el SECOP ll el informe preliminar de evaluación de la Oferta.

Que el día 12 de septiembre de 2024 se publicó en la plataforma SECOP II, la adenda No. 03, por considerarlo conveniente para el desarrollo del proceso, teniendo en cuenta que la Entidad en su potestad conductora del proceso, requiere de tiempo, para realizar la evaluación final y para responder las observaciones presentadas de manera detallada, desde el punto de vista jurídico, técnico y financiero, por lo tanto, se procedió a modificar el cronograma del proceso No, 24001058 H3, de la siguiente manera:

CRONOGRAMA	
ETAPA DEL PROCESO	**HORARIO**
Publicación del informe final de evaluación de la oferta.	Septiembre 16 de 2024 Hasta las 05:00 p.m
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto.	Septiembre 16 de 2024 Hasta las 05:30 p.m
Firma del contrato.	Septiembre 17 de 2024. Hasta 10 am
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Septiembre 20 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 DE Septiembre 16 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 24001058 H3-LOTE 1

Aprobación de garantías.	Septiembre 23 de 2024

Que el día 16 de septiembre de 2024 LA DIRECCION AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE publicó en el SECOP II el informe final de evaluación de las Ofertas, el cual arrojo el siguiente resultado consolidado:

No	ítem	OFERTA	PUNTAJE OFERTA	FACTOR DE CALIDAD Y OBRAS INCONCLUSAS	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Mi PYME	TOTAL
1	2	CONSTRUCTORA STARK S.A.S.	69,70	19,75	0,25	10,00	0,25	99,70
2	4	ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA	69,56	19,75	0,25	10,00	0,25	99,56
3	9	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	69,08	19,75	0,25	10,00	0,25	99,09
4	5	CONSORCIO ARBOREO 2024	68,37	19,75	0,25	10,00	0,25	99,08
5	6	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA	69,09	19,75	0,25	10,00	0,25	98,37

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, LA DIRECCION AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE procede a la adjudicación del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 24001058 H3- Lote 1, con objeto: 43400C0932 REALIZAR CONTROL DE VEGETACIÓN MEDIANTE PODA Y/O TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS Y LA RESPECTIVA COMPENSACION FORESTAL POR LOTES AEROPUERTOS DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía 24000660-H3- LOTE 1 que tiene por objeto: 43400C0932 REALIZAR CONTROL DE VEGETACIÓN MEDIANTE PODA Y/O TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS Y LA RESPECTIVA COMPENSACION FORESTAL POR LOTES AEROPUERTOS DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE, por valor de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS M/CTE **($131.704.916.00)** IVA SOBRE LA UTILIDAD al siguiente proponente: CONSTRUCTORA STARK S.A.S, con domicilio principal en la ciudad de Yopal, representada legalmente por SANDRA VIVIANA GONZALEZ, mayor de edad, domiciliado en la Carrera 37 # 31-18 de Yopal, identificado con cédula de ciudadanía número 51.931.993 expedida en Bogotá.

RESOLUCIÓN NÚMERO **102** **DE** **Septiembre 16 de 2024**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 24001058 H3-LOTE 1

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO CUARTO: Publíquese la presente resolución, en el portal único de contratación estatal-SECOP II desde la fecha de su expedición y durante el plazo legalmente establecido.

ARTICULO QUINTO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palmira- Valle del Cauca, a los 16 días del mes de septiembre del 2024



VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Directora Aeronáutico Regional Occidente

Proyectó: Edwin Steven Cordoba Parra – Abogado Contratista